

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

## JUNTA ADMINISTRATIVA DE MENDIOLA

## Concurso licitación para el aprovechamiento de parcelas rústicas del Concejo de Mendiola

El Concejo de Mendiola, mediante acuerdo de fecha 29 de septiembre de 2024, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones específicas que habrán de regir la adjudicación del contrato de arrendamiento de aprovechamiento de las siguientes parcelas rústicas propiedad del concejo:

**1. Entidad adjudicadora**

El Concejo de Mendiola.

**2. Objeto del contrato**

Arrendamiento mediante concurso de fincas rústicas, propiedad del Concejo de Mendiola, señaladas en la tabla.

REFERENCIA CATASTRAL	GEOARABA			COORDENADAS (DD)		TIPO	IDENTIFICACIÓN	SUPERFICIE	
	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	LATITUD	LONGITUD			M <sup>2</sup>	HA
591601610000000000CV	59	16	161	42.8149811	-2.6455915	Cultivo secano cuarta	Mugandi 1	3.323	0,3323
591600040A00000000JV	59	16	4	42.821864	-2.6643185	Cultivo secano cuarta	Olarizu Lukurumendi	2.459	0,2459
591501220000000000ET	59	15	122	42.8026894	-2.6566057	Cultivo secano quinta	Meana / Acata	10.806	1,0806
591600580000000000DO	59	16	58	42.8225589	-2.6508737	Cultivo secano	La Chopera	904	0,0904

**3. Tramitación y procedimiento**

Tramitación ordinaria y procedimiento abierto en forma de concurso.

**4. Precio de partida**

Los precios de partida son los indicados en la tabla y están sujetos a IPC. Ha de tenerse en cuenta que únicamente se aceptarán precios al alza.

IDENTIFICACIÓN	PRECIO DE SALIDA (€/AÑO)
Mugandi 1	40,00 €
Olarizu Lukurumendi	50,00 €
Meana / Acata	150,00 €
La Chopera	10,00 €

**5. Duración del contrato**

4 Años + 4 adicionales prorrogables.

**6. Presentación de ofertas**

Las proposiciones se presentarán por correo electrónico a la Junta Administrativa de Mendiola [mendiolajunta@gmail.com](mailto:mendiolajunta@gmail.com) o se depositarán en el buzón del centro social de Mendiola Etxezaharra, sito en avenida Olanranbe 10 - 01194 - Mendiola (avisar por teléfono del depósito de la proposición en el teléfono 615.748.775, durante el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOTH A.

**7. Criterios de adjudicación**

Las ofertas por cada una de las fincas podrán obtener una puntuación máxima total de 100 puntos. Los criterios objetivos la valoración final serán:

- Precio: 55 puntos.
- Mejoras a implantar en las fincas: 15 puntos.
- Fines acordes a la sostenibilidad: 30 Puntos, de los cuales:
  - Agricultores/ganaderos jóvenes menores de 35 años: 5 puntos.
  - Nuevos agricultores/ganaderos con menos de 2 años en la actividad profesional: 5 puntos.
  - Actividades medioambientalmente respetuosas: 20 puntos.

**8. Obtención de documentación e información**

Para resolución de dudas y solicitar el pliego completo, contactar en el teléfono 615.748.775.

**9. Apertura de ofertas**

A las 12:00 horas del primer sábado siguiente al día que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Concejo de Mendiola.

En Mendiola, a 23 de octubre de 2024

*El Presidente*

**CARLOS JAVIER CANTO DÍAZ**